

GRABIOCA

GRANJAS BIOACUATICAS MARINAS C.A.

Guayaquil, 31 de octubre del 2005

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE GRABIOCA

Ciudad.-

Cumpliendo con lo dispuesto con lo que dispone la Ley de Compañías, y por lo que a mi corresponde, me permito informar las actividades del periodo 2004:

La empresa en este periodo no registra ningún tipo de actividad, debido a la crisis económica que soporta el país.

El Balance presentados por el Contador de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2004, sus registros contables se encuentran apegados a las normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; y los mismos reflejan la realidad de la misma. En mi opinión estos deben ser aprobados.

Atentamente,


Sr. Juan Cazar Rodriguez
COMISARIO

